



COMUNICACION Nº 5374

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, en forma urgente, informe lo siguiente:

- 1) Cuál ha sido el destino de las dos (2) obras de arte (óleos) del Maestro César López Claro que estaban expuestas en el bar comedor anexo al Teatro Municipal 1º de Mayo.
- 2) Si tales obras, técnica óleo sobre tela, Figura Femenina (1,70 m x 1,20 m) y Paisaje (50 cm x 35 cm), pertenecientes al período denominado "Litoral" del artista (década del '40) se encuentran resguardadas debidamente en el ámbito de las dependencias de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe hasta tanto se disponga finalmente un lugar para su exposición.
- 3) Si existe el trámite administrativo respectivo de la donación efectuada por el artista, y en tal caso se adjunte la documentación.
- 4) Si ante la eventual existencia de bienes se ha realizado un inventario en el mencionado bar comedor, y en tal caso se adjunte la documentación.
- 5) Si se ha hecho la denuncia policial respectiva de la faltante de las mencionadas obras de arte, y en tal caso se adjunte la documentación.

SALA DE SESIONES, 09 de agosto de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas